Ciudad de México, a 28 de junio de 2019

**OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00520/2019**

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA**
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA**
**COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO**
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
**P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AT/DGAJG/004051/2019** de fecha 24 de junio de 2019, signado por el Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/2336/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0006091
FECHA: 01.07.19
HORA: 6:28
RECIBIÓ: Luis

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 3351/2673
Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno en la Alcaldía de Tlalpan.

LPM

520

# ALCALDÍA TLALPAN

## DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDÍCOS Y DE GOBIERNO
## DIRECCIÓN JURÍDICA

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, 24 de junio de 2019.

**OFICIO: AT/DGAJG/ 004051/2019.**

**Asunto:** Se da atención al oficio SG/DGJyEL/0222/2019

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**
**SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
**P R E S E N T E**

Me refiero a su oficio SG/DGJyEL/0222/2019 de fecha 7 de junio de 2019, en el cual, entre otros Puntos de Acuerdo está el que refiere: ***"Se exhorta respete y cumpla lo establecido en la Ley de Protección Animal de la Ciudad de México, llevando a cabo las acciones de verificación y clausura de aquellos locales comerciales en mercados públicos que no cumplan con lo preceptuado en dicho ordenamiento",*** el cual, respecto de su estricta observancia es de la competencia de esta área.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32, fracción VIII, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, es competencia de este órgano político administrativo vigilar y verificar administrativamente el cumplimiento de las disposiciones, así como aplicar las sanciones que correspondan en materia de mercados públicos, entre otros aspectos.

Atentos en el cumplimiento de esta obligación, la Jefatura de Unidad Departamental de Mercados y Concentraciones ha realizado multiples visitas a los mercados de esta circunscripción sin que se haya advertido, en los establecimientos localizados en estos inmuebles, violaciones flagrantes a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México; igualmente, no se han recibido denuncias ciudadanas en contra de locales en mercados públicos que hubieran generado visitas de verificación.

No obstante lo anterior, se están programando visitas de inspección ocular a todos los mercados públicos en la demarcación territorial Tlalpan, para garantizar el cumplimiento a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. JOSÉ RAYMUNDO PATIÑO CRUZ MANJARREZ**
**DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO**

**C.c.p. - Lic. Cecilia Nolasco Espinosa.** Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan. En atención al Folio Particular 19-002591.
- **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.** En atención al turno Directo 2806.
- **Lic. Francisco Javier Cureño Suriano.** Dirección Jurídica. En atención al turno D.J. 3152.
- **Lic. Alberto de Jesús Lara Ghenno.** Director de Gobierno. Conocimiento
- **Lic. Armando Contreras Prado.** Subdirector de Procedimientos Contenciosos. En atención al turno C.I. 1877.

**ACP/CCG/jeto***

28 JUN. 2019